

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8042

Suscripción en Córdoba.	Por un mes..... 5 rs.
	Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba....	Por un mes..... 10 rs.
	Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 6 DE JULIO DE 1877.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al m.s., que no excede de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

## Cortes.

SENADO.  
Abierta la sesión del 4 á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzallana, se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario.

Presta juramento el Sr. Shea y Saavedra, que ingresa en la sección quinta.

Entrase en la orden del día y continúa la discusión sobre el proyecto de ley de extinción del déficit, rectificando el Sr. Bremer algunos conceptos del señor Girona en su discurso de ayer.

Rectifica el Sr. Girona.

El señor Ruiz Gomez usa de la palabra para consumir el tercer turno en contra.

Dice que las naciones quebrantan como los individuos, si bien estas quiebras revisten formas distintas.

Declara que no le arredran los déficits, pues todas las naciones lo tienen desde principios del siglo.

Estudia los déficits de diferentes naciones de Europa, y particularmente el de Francia, porque de su estudio se desprende el verdadero estado de la Hacienda francesa.

Sostiene que España está dividida en dos escuelas: la liberal y la histórica; y que los errores cometidos durante el siglo presente son comunes a todas las administraciones.

Reseña al efecto las vicisitudes de la Hacienda española desde Carlos III hasta nuestros días.

Declara que todas las deudas son igualmente sagradas, y que, moralmente considerado el asunto, toda la deuda está bajo la garantía del honor.

## CONGRESO.

Abierta la sesión del 4 á las dos y media cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Gamazo pidió que se rectificase el acta oficial de la sesión de ayer, haciendo constar que al final de su discurso no solo hubo risas en los bancos de la derecha, sino una risa estrepitosa del presidente del Congreso, á la cual se contestó con otra risa.

El señor presidente ofreció que constaría la declaración hecha por el Sr. Gamazo.

Quedó aprobada el acta de Fraga, siendo proclamado diputado el señor Barron.

También se aprobó el dictámen sobre reforma de la ley hipotecaria.

El señor Castellar: La opinión pública está embargada por los sucesos de París, y aquí debemos tratar de ello, si es que las Cámaras han de ser el verdadero reflejo y manifestación de la opinión pública. Los principios del derecho de gentes han sido vulnerados por el gobierno de una nación vecina. Deseaba tratar de este asunto, y un deber de cortesía me ha hecho manifestarlo al ministro de Estado, a quien obligaciones ineludibles del cargo no le permiten asistir al Congreso.

Anuncio pues, que mañana á primera hora espáñare una interpelación acerca de los procedimientos seguidos por el gobierno francés con algunos emigrados españoles.

Juró su cargo el diputado señor Barron.

Continuando la discusión del presupuesto de ingresos, el señor Gamazo, dando por terminado su discurso de ayer, rogó á la presidencia lo reservase el tercer turno en contra de la totalidad de la sección séptima.

El señor presidente manifestó que dicho turno estaba reservado al señor Guirao.

El señor Guirao cedió su derecho al Sr. Gamazo.

El Sr. Cos-Gayon, en nombre de la comisión, contestó al discurso del señor Gamazo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Esta tarde se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que las habitaciones del Sr. Ruiz Zorrilla, en París, eran centro de conspiraciones internacionalistas, y que el fondista había escuchado algunas conversaciones que confirmaban aquellas sospechas. Este parece que ha sido el origen de la prisión. Dícese también que los papeles ocupados dan más luz sobre el asunto. No faltan informes para comprobar ó desmentir el hecho.

La provincia de Guipúzcoa ha satisfecho con sustitutos la tercera parte del cupo que le corresponde; las otras dos partes las «Avisos», una en el mes actual en metalílico, y otra al fin del plazo en julio.

Anoche se reunieron los diputados centralistas en casa del Sr. Alonso Martínez. Se trató especialmente de la actitud que debe guardar el centro en los debates económicos que tendrán

lugar antes de terminar la legislatura.

Al última hora se creía anoche que el Sr. Muñoz detenido en París, podría ser el ex general Merino. Pero en los centros oficiales no había ninguna noticia que confirmara quel rumor.

La marquesa de Santa Cruz acompañaría á S. A. R. la princesa de Asturias a Gijón.

El dia 15 de agosto saldrán del puerto de Cádiz 5000 hombres de infantería con destino á la isla de Cuba.

Según se aseguraba anoche, ha terminado honrosa y favorablemente el lance que había pendiente entre dos personas muy conocidas.

—Anoche se aseguraba en los círculos políticos, haber sido detenido en París el general Izquierdo.

—Parece que hasta ahora la redacción del nuevo diario moderado la «Lealtad española», se compone de los señores conde de Peracamps, don Saturnino Lacal y D. José María Aragon.

—Según telegramas de hoy, hasta ayer iban entregados en caja, de todas las provincias de España, 49000 mozos próximamente de la última quinta.

—Una empresa valenciana ha ofrecido á la diputación de Guipúzcoa presentar antes del 10 del mes corriente los 200 substitutos que corresponden al primer cupo que debe entregar aquella diputación.

—Parece que el gobierno se propone enviar un barco de guerra español á Oriente, que probablemente será la corbeta «María de Molina».

—La prensa de Madrid se ocupa, como es natural, de las noticias transmitidas por el telégrafo acerca de la prisión de los señores Ruiz Zorrilla, Lagunero y Muñoz. Trasladados lo más notable que sobre este asunto publican nuestros colegas.

La «Época»:

«La incomunicación era tan completa, que ni á la mujer del Sr. Ruiz Zorrilla se permitió ver á su marido. El gobierno español no ha tenido noticia alguna de este suceso hasta que, después de realizado, lo ha transmitido el telégrafo. No tiene, por tanto, fundamento alguno, todavía al menos, lo que hoy también se decía de haber solicitado nuestro gobierno la extradicción del Sr. Ruiz Zorrilla.

Si las noticias que en el salón de conferencias circulaban fueran exactas, la intervención de los tribunales franceses era debida á que la conspiración del Sr. Ruiz Zorrilla no se dirigía exclusivamente contra el orden de cosas establecido en España.»

La «Política»:

«No habiéndose permitido al Presidente D. Carlos abusar de la hospitalidad

francesa, era lógico que el gobierno del general Mac-Mahon tampoco permitiese que la residencia del Sr. Ruiz Zorrilla de la calle de Amsterdam, París, fuese un foco de conspiración contra España.

Así se han tenido en cuenta las buenas relaciones de Francia con España.»

El «Tiempo»:

«Carcemos de mas estrenos permanentes; pero es de presumir, en vista del severo tratamiento que con ellos se ha usado, que tomando por lo serio su misión de revolucionarios cosmopolitas hayan querido mezclarse en alguna conjuración contra el gobierno francés; y como esto es asunto más serio que lanzar manifiestos y atizar la discordia de la otra parte de los Pirineos, pueden darse por contados si el lance no pasa de lo acontecido.

Sin embargo, sentimos al contrario por la calidad de españoles de los presos, y quisieramos que todo se redujese á una sencilla medida de precaución.»

El «Pabellón nacional»:

«Detalles de última hora nos permiten asegurar que los planes revolucionarios que se atribuyen á los señores Zorrilla, general Lagunero y Muñoz, alguna íntima relación deberían tener con la política francesa cuando aquéllos, reducidos á prisión por mandato judicial, según se expresa en el telegrama que á estas líneas antecede, han sido conducidos de pie, desde la prefectura, donde se hallaban detenidos, á la prisión de Mazas, continuando los tres incomunicados.

«Creemos, pues, que si el arresto se hubiese verificado solo por conspiración contra el orden y la tranquilidad de España, las autoridades francesas se hubiesen limitado á concluir á los presos á la frontera.»

La «Iberia» transcribe los telegramas y dice que no pue tratarse del asunto sin tener antecedentes.

La «Mañana» se limita á copiar los despachos, sin comentario.

Los «Debates»:

«De todos modos, hay que confesar que esta vez, si es la prisión, como creemos, por motivos políticos, ha andado la policía francesa más lista y más energética que en los cuatro años de guerra civil con D. Carlos.»

El «Conservador»:

«Según nuestras noticias, con referencia á otros telegramas de París, estas prisiones han tenido lugar en una casa de la rue de Amsterdam, habiéndose apoderado el gobierno francés de papeles de importancia y de algunas armas.

«Los presos se hallaban incomunicados en las prisiones de Mazas, y se cree que sean internados á Bélgica.»

El «Imparcial»:

«París 2, á las nueve y cuarenta y cinco mañanas.—El periódico ministerial el «Figaro» dice esta mañana que un comisario de policía se presentó el sábado en la casa habitación donde vivían los Sres. Lagunero y Muñoz, anunciándoles que iba á practicar un registro en su domicilio por tener noticias de que existía en él un depósito de armas.

Hallábase de visita en dicha casa el señor Ruiz Zorrilla, en vista de lo cual, el comisario le suplicó que no saliese de ella mientras recibía contestación á un telegrama que iba á poner al prefecto. Pocos momentos después llegaron nuevas instrucciones al comisario, el cual manifestó que quedaban los tres detenidos, á los cuales condujo al depósito de la prefectura, guardándoles las mayores consideraciones.

Entre tanto, la policía se presentó en el domicilio del Sr. Ruiz Zorrilla, ocupando y sellando todos sus papeles, entre los cuales dice el «Figaro» que los hay de importancia.

Los tres detenidos siguen rigorosamente incomunicados, hasta el punto de haberse prohibido á la señora del Sr. Ruiz Zorrilla el comunicarse con su esposo.

Aségúrase, continúa el «Figaro», que el gobierno español ha pedido la extradición de los tres detenidos, demanda que ha sido objeto de las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado anoche.

Anoche se hacían muchos comentarios sobre las noticias comunicadas por telegramas oficiales y particulares acerca de la detención del Sr. Ruiz Zorrilla en la prefectura de policía de París. La circunstancia, que parece cierta, de que el gobierno español no ha hecho reclamación alguna al francés respecto del Sr. Ruiz Zorrilla, hace creer á muchas personas que en la detención debe haber influido alguna consideración peculiar y exclusiva del gobierno francés; pero la verdad es que no se sabe nada con seguridad en este punto y que hay que esperar los periódicos y las cartas que probablemente traerán detalles sobre el suceso.

El brigadier La Guardia ba llegado á Madrid conducido por un capitán de la guardia civil, y está en las prisiones militares de San Francisco. El Sr. Carrasco ha quedado en Sevilla á disposición de las autoridades.

La causa que se instruye en Alcoy por los sucesos que todos recuerdan, ocurridos en aquella ciudad y que dieron por resultado la muerte del que era alcalde, Sr. Albors, contiene más de 20000 folios y está en el

— 838 —  
de M. X... el célebre abogado del Mediodía, lo mismo acabó por conquistar la voluntad del oficial superior de marina que le había llevado á bordo del «Cacique». Su nuevo protector escribió desde Cayena á las autoridades de San Lorenzo, y consiguió, gracias á su influencia, quebrantar los reglamentos.

Molinet había conseguido permiso para casarse con Margai, pero con las condiciones de vivir del mismo modo que todos los que le rodeaban, contentarse con la casería reglamentaria y obligarse á no volver jamás á Francia mientras viviese su mujer. Aceptó sin dudar todas las condiciones. ¿Qué tenía que hacer él en Francia? La verdadera patria de aquel vehementemente enamorado, que era el país habitado por la mujer amada?

En el límite de la penitenciaria, y no lejos del Maroni, se encuentran los terrenos concedidos á los de

— 839 —  
durante la noche, y que aquél dia debían desembarcar en San Luis y en San Lorenzo los quinientos cuarenta deportados que traía á bordo.

Aquella noticia que al cañón acababa de confirmar, causó cierta emoción en la colonia: su población, compuesta en gran parte de antiguos habitantes de los presídios y prisiones de Francia, no puede menos de tomar un gran interés en la llegada de todos los convoyes de deportados. Cada uno de aquellos esperaba encontrar entre los recién vendidos algún antiguo compatriota de cadena que le diera noticias de los camaradas que han quedado en Francia.

Molinet, para quien el mundo empezaba y acababa en San Lorenzo, no participaba de la emoción general. No le inquietaba más que saber si Margai estaría mejor, y por lo tanto si podría salir.

En el momento en que se abrieron las puertas penetró en la peni-

— 840 —  
con sus cantos la tierra de proscripción.

En cuanto desembarcaron, los gendarmes de la marina los hicieron colocarse en fila de dos en dos, para conducirlos á las penitenciarías que estaban destinadas de antemano y en las cuales debían descansar un poco.

No es posible formarse idea de la tristeza que inspiraba la vista de aquellos hombres, cuyas alteradas facciones y fatigados miembros atestiguaban los sufrimientos de una larga y penosa travessa. Algunos que apenas podían sostenerse se veían obligados á apoyarse en el hombro de sus camaradas; otros levantaban las manos por encima de su cabeza para librarse del implacable sol que los abrasaba con sus rayos: uno arrastraba su dolorida pierna como si aún tuviera en ella el grillete; otro después de haber buscado inútilmente entre la multitud una fisonomía amiga que

periodo de la defensa. Los procesados presentes son 282 y los ausentes 56, en junio 338, de los cuales han fallecido algunas y aun quedan presos 96. La defensa se ha dividido en siete grupos, de los cuales se han encargado los abogados D. Agustín Sardá del primero; Sr. Bauchina del segundo; Sr. Gómez del tercero; Sr. Bienvengut, del cuarto, y de los tres restantes se encargarán abogados que irán de Madrid. El Sr. Fizveras tomará una parte en el informe. El juzgado ha propuesto el sobreseimiento para muchos de los procesados como meros ejecutores del delito de rebelión, los cuales disfrutan libertad provisional.

Confirmado lo que indica como simples conjeturas la prensa ministerial de anoche, se dí a última hora que el Sr. Ruiz Zorrilla ha sido acusado, al verificar su prisión, de maniobras internacionales.

El hotel donde se ha verificado aquella no es el de Maguncia, sino el de Calvados.

Las operaciones de la cata en la espesión vinícola durarán todo el verano. Han de probarse 2300 botellas y el jurado se propone hacerlo con detenimiento para apreciar mejor el estado de la producción vinícola de España.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 2, (2 tard.) — Han sido presos Ruiz Zorrilla, Lagunero y Muñoz.

Se sospechaba que los dos últimos custodiaban un depósito de armas, y que Zorrilla dirigía desde aquí conspiraciones contra el orden público de España, por lo cual el gobierno francés ha dispuesto la detención.

Las armas no han aparecido, pero si documentos de importancia.

El Sr. Ruiz Zorrilla está incomunicado.

París, 2.—Los rusos dominan en toda la Bulgaria.

Los panslavistas hacen gran propaganda en toda la Serbia, donde ha vuelto a renacer la agitación.

Esperase una batalla cerca de Sissovo.

Viena, 2.—Se teme un conflicto entre Grecia y Turquía. La escuadra de ambos países se encuentra en Corfú.

Parece conveniente fortificar el canal de Suez.

S. asegura nuevamente que no existe convenio de ninguna clase entre Serbia y Rusia.

## Gacetillas.

**Adanes.**—A una y otra orilla del Guadalquivir en la parte que baña las casas y paseos de esta capital, desde las peñas de San Julián a el molino de San Rafael, pero con especialidad en los alrededores del puente, empiezan a verse ya a veces horas multitud de individuos de todas edades que despojadas de sus vestiduras al aire libre y en la noche primavera, se bañan, pero de una manera tan in-

quieta, que salen, entran, saltan, bailan, voltean y hacen toda clase de habilidades, con las que ofrecen un espectáculo poco edificante y nada admitida en pueblos cultos, por lo que tiene de ofensivo a las señoritas y a la moral pública. Si esto se agrava que estos juegos y danzas suelen dar lugar a las desgracias que todos los años tenemos que lamentar, se comprenderá muy bien con cuanta razón llamamos sobre estos hechos la atención de los agentes de la autoridad, para que hagan obedecer lo que sobre este punto hay discreta y oportunamente ordenado.

**Cuarteto.**—La Judería ha querido hacer ayer competencia a la plaza de San Agustín, y como en esta se entonó un gran dueto de tipos de que ayer dimos cuenta, en la Judería hubo ayer un magnífico cuarteto cuyo desempeño fué recomendado a cuatro gitanas, que por la mañana y cuando mayor era la concurrencia tuvieron a bien divertir al público con una gran escena de palos y bofetadas, a que puso fin la contusión que recibió una de ellas en la cabeza.

**El vigía.**—Inundaciones en Murcia—ocasionaron desastres.—Y en tanto por la sequía—los lloran en otras partes!

**Enciertos.**—La sociedad de profesores madrileños que se han propuesto en este verano recorrer las principales capitales de Andalucía y que es muy probable se dejen tirar en Córdoba, ha recibido una gran ovación en la última noche que se ha presentado en Sevilla, viéndose obligados a repetir, entre el entusiasmo del público, cinco de las piezas de que se componía el concierto. El efecto, según nos dicen testigos presenciales, es sorprendente.

**Lo natural.**—La gente menuada no deja de hacer gracia, ya molestando a todos los demás, ya causándose daño a sí misma, lo cual después de todo es menos malo, puesto que en el pecado llevan la penitencia. Hé aquí un caso de esto último: anteayer tarde caminaba tranquilamente un carruaje por la calle del Sol, y un niño de seis años, haciendo lo mismo que todos sus semejantes, se subió en la trasera, cayó al poco rato al suelo y se causó dos heridas de importancia, una en la cabeza y otra en la oreja derecha. El Jefe de la guardia municipal, que presenció el suceso, condujo al herido a la casa de socorro, y después de hecha la primera cura fué necesario que sea un guardia lo mandara al hospital. Ya sabemos dónde fué llevado el niño. ¡Y los que debían cuidar de él!

**Sociedad Económica.**—Esta noche a las ocho en punto celebrará esta sociedad sesión extraordinaria para ocuparse de asuntos de vitalísimo interés para la misma.

**Polvorero.**—Las muchas personas que tienen que atravesar al día el trayecto desde la calle del Gran Capitán a la estación de los ferrocarriles, se quejan, con mucha razón, del mal estado en que se encuentra aquel piso, en que el polvo es tanto que casi se hace difícil el tránsito hasta para los carruajes. Aun cuando sabemos que se piensa en su composición, recordamos lo urgente de ella.

**Alternativas.**—Ya se han marchado las nubes—y el calor subió de punto,—que así pasamos la vida—entre sudor y estornudos.

**Emlace.**—Ayer por la mañana ha contraído matrimonio la lindísima Sra. D. María de la Cinta Valdellomar y Fábregues, hija menor de nuestros distinguidos amigos el barón y la baronesa de Fuente de Quinto, con el apreciable joven Sr. D. José Muñoz y Ortiz. La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial de la Trinidad, a que ha sido trasladada la de S. Juan de los Caballeros, y se verificó con la solemnidad que correspondía a la clase de los contrayentes. Fue madrina de la boda la Sra. doña María de la Cinta Fábregues, padrino el Excmo. Sr. Conde del Castillo del Tajo, y testigos los Sres. Marqués de Jover y D. Eduardo Moreno y Moreno Caracciolo. Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los jóvenes y estimables consortes, y les deseamos toda la felicidad de sus excelentes cualidades los hacen merecedores.

**La flor y mata.**—Entre los vendedores más tumultuosos ocupan uno de los lugares más preferentes los que en la plaza de la Almagrera se dedican a la venta de tejidos y encajes. En vano los municipales procuran tenerlos a raya, puesto que es para, como sucedió ayer por la mañana, a que aquellos funcionarios se retiren, para desquitarse del sosiego y la tranquilidad que antes se han visto precisados a guardar. Ya entrarán en orden.

**En una barbería.**—Maestro, si naveja me desuella.—Quién si no le falta más que hablar...—Ya lo creo, como qui ha echado ya los diestros.

**Telégrama.**—Por uno de la dirección general se ha prevenido a esta Administración económica que interior no se publica la Ley de presupuestos, los encabezamientos de consumo son obligatorios, y los Ayuntamientos no tienen derecho a entregar la administración de dicho impuesto.

**Subasta.**—El día diez y nueve del corriente se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital la casa número ocho de las callejas de Santa Inés, retascada en dos mil quinientas pesetas.

**Ephemérides.**—Hoy.—1240.—Conquista de Cabra por el rey San Fernando.

**Bueno.**—Parece que se trabaja por crear en esta capital una sociedad literaria y filarmónica. El pensamiento es plausible y celebraremos su realización. Elementos no faltan ciertamente.

**Lugar privilegiado.**—Entre las fuentes de esta capital que más célebres son por las escenas grotescas a que dan lugar todos los días, merece una especial mención a la plaza de S. Nicolás de la Villa, en la que a cada paso se promueven singulares camorras. Anteayer tarde un individuo del cuerpo de orden público puso en prisión a dos mujeres que después de apurar el diccionario de los improprios levantaban ya los puños en ademán de guerra, y ayer por la mañana otras dos anduvieron tirándose de los moflets, que al finalmente no tenían sus raíces en la cabeza. Antes de que una y otra

se hubieran quedado en la mano con los restos de su contraria, el público con sus burlas les hizo comprender que estaban haciendo el os.

**Bates.**—En la segunda decena de Junio nacieron veinte y siete personas en el distrito de la derecha y murieron treinta y dos.

**En el teatro.**—Oiga V., acomodador, levante V. á ese caballero que está sentado en mi butaca.—No es posible, que lo han nombrado Senador.—Y qué importa eso.—Que ya es ciramóvil.

**Comisión.**—Se dice que la especial para el padron del subsidio ha producido un aumento efectivo de diez y seis veintinueve por ciento.

**Industria minera.**—Se han solicitado catálogos pertenecientes a la mina cobriza «La resucitada», situada en el pasaje del Ronquillo, término de Oboyo.

**Algo habrá.**—Por el Sr. Gobernador se encarga la busca de Santiago Muñoz Leon, de edad de trece años, y que se ponga á disposición del Sr. Acalde de Doña Meacia.

**Parcelas.**—El «Boletín Oficial» número trececientos once publica la larga nota de las parcelas que como ayer digimos se subastan el domingo en Luque.

**Resultado.**—Ha obtenido en Hinojosa segun parece la mayoría de sufragios para diputado a Cortes el candidato adicto D. Pedro García Valseras.

**Al dueño.**—Un vecino de Villanueva del Rey se encontró hace cuatro ó seis días una vaca grande sin dueño ni ocido. Podrá ser reclamada en aquella alcaldía.

**Visitas.**—En Sevilla parece se van á girar visitas a las casas de vecindad para que todas se encalen como se debió por los inquilinos. Veán ustedes lo que hace mucha falta en Córdoba.

**Licitacion.**—El día ocho se subasta en Montalbán el arriondo de los derechos de consumos.

**Priego.**—Se ha declarado tal en la Garro al mozo Casiano Peñafiel y responsable a gastos e indemnización al supuesto que en su lugar ha ingresado en la caja.

**abatería.**—Una mula cerrada, negra, ha sido robada en término de la Rambla.

**Convocatoria.**—El juzgado de Priego llama por edictos a los que se crean son de echo a heredar a María del Rosario González, que falleció en dicha villa sin testar y a la edad de veinte y dos años el veinte de Marzo último.

**Apendice.**—El del amillarante de Palma de Rio se halla a la vista hasta el lunes próximo.

**Adelante.**—El Ayuntamiento de Barcelona ha recibido ya unas máquinas de barrer la vía pública que había adquirido en Liverpool.

**No hay deuda...**—En Linares han sido capturados cinco de los autores del robo de Ancón de Ortega, que se hallan convictos y confesos. Con estos ya echo los presos de los diez y siete que lo llevaron a cabo.

**subgobierno.**—Asegura un periódico de Cádiz, que a pesar de la dimisión del Sr. Zamora y Caballero

quedará subsistente el subgobierno de Jerez.

**Paga.**—El martes se abrió en Málaga el pago de la mensualidad de Junio á las clases pasivas. Y luego se dirá que el Martes es dia aciago!

**Viale.**—Hoy partirá por Cádiz para Sevilla el Sr. Obispo de Zala, electo de Jaén, y que fué a Roma con los peregrinos de aquella provincia.

**El pájaro plate.**—Con este título ha empezado a publicarse un periódico chusco en Barcelona, que según dice cantará una vez cada semana. Segun los números que tenemos á la vista promete ser chistoso; lo que falta saber es el género del chiste.

**RESUMEN ESTADÍSTICO DE LAS ACTUACIONES MÉDICAS EN EL ACTUAL REEMPLAZO.**

Día 2 de Julio.

ANTE LA CAJA.

PUEBLOS.	Indis.	Condicionales	Discord.	Útiles.	Total.
					medio díes.
Córdoba.	*			2	5
Carlot.	*			2	2
Castro.	(1)	(3)		2	4
Hinojosa.		(4)		2	4
Fernan-Núñez.		(4)		1	4
Totales.	4	8	2	14	

(1) Núm. 21 por jibosidad posterior.

(2) Núms. 61, 171 y 248; (3) núm. 31; (4) núm. 42.

ANTE DIPUTACION.

PUEBLOS.	Indis.	Condicionales	Discord.	PADRES Y HERMANOS	
				mentales.	Discord.
Cordoba.	*	(a)		2	1
Carlota.	*			2	1
Fuente Obejuna.	*			2	1
Rambla.				(b)	1
Totales.	4	2	1	2	1

(a) Núm. 61; (b) hermano del núm. 6.

Del presente estado resulta lo siguiente: 1º. Haber sido considerado definitivamente intitulado el núm. 21 de Hinojosa que figura en Caja, el cual no se reconoció en Diputación por no haber sido reclamado.

2º. Quedar condicionalmente útiles los cinco anotados en Caja, de los cuales reclamó nuevo reconocimiento el núm. 61 de Córdoba, mereciendo en este la misma calificación que en el primero.

NOTA. Se reconoció además el sustituto (9º de los admitidos) del núm. 150 de Priego.

## REMEDIOS BARATOS.

Sabido es cuan tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfríos, las bronquitis y otras afeciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlas con éxito. Ademas, nadie ignora que un resfrío descuidado convierte con frecuencia por degenerar en bronquítis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acaban de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de París, Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarlo en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera

## — 526 —

Pero nos va á dar el sol de pleno.

— No importa. ¿No estoy acostumbrada al sol de la Provenza? Me han asegurado que hoy estará el puerto digno de verse y quiero ir á él.

Toda la población de San Lorenzo parecía que se había citado allí. Los colonos libres, los condonados libertos, las mujeres de los penitenciarios, los soldados de infantería de marina y los marineros formaban grupos, esperando el desembarque de los pasajeros de la «Amazona»

sumamente fácil: al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápidó y bastan a veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis más tenaces. De este modo se consigue también detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposición de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es más rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Sería poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado a ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino también por su baratura, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

El Secretario, José de Luque y Córdoba.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los festejos de esta capital en el día de la fecha.

Pts. Cts.

Central.	710	87
Fuente.	4012	94
Mineo.	474	54
Nueva.	119	29
Güellos.	323	98
Mataherre.	478	94
Total.	3120	53

DE GUYA SUMA CORRESPONDENCIA.

Al Tesoro. . . . . 4354 53

A la provincia y municipio. 1354 94

A diez enadas. . . . . 414 06

Tataligual. . . . . 3120 53

Córdoba 3 de Julio de 1877.—

El M. de Gelo.

#### Boletín religioso.

Hoy.—Santa Lucía y compañeros mártires.

JUNGLIO CIRCULAR.—Hoy, vante.

— Esta tarde a las seis se celebran en la Iglesia del Convento de la Encarnación los ejercicios mensuales al Sagrado Corazón de Jesús.

— Pasado mañana habrá para las hijas de María en la Iglesia de Santa Ana, Misa y Comunión, a las ocho y media, y a continuación se leerán los ejercicios que debían tener lugar a la tarde, por empezarse en ella la Novena de Ntra. Sra. del Carmen.

— En el día 9 del corriente a las 10 de su mañana, se celebra en el Convento de Religiosas Capuchinas de esta ciudad una solemne función a la Santa Verónica de Juiliani, verificándose en ella la profesión de la joven señorita Doña Catalina Lizá, que en la religión será Sor María Juana Antonia, siendo orador el Sr. D. Pedro García Llergo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

— Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de

El Jefe del Detall, Gabriel Briones.

#### ACADEMIA LITERARIA de la Juventud Católica.

El domingo 8 del corriente a las siete de la tarde, celebrará junta general esta Academia, en el salón alto de las escuelas Pías, para elección de nueva Junta directiva y otros asuntos de interés.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los señores Académicos, a quienes se suplica la puntual asistencia.

#### MERCADOS.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 4 de Julio. Consolidado, 10.45.

Bonos, 60.50.

Acciones del Banco de España, 100.00;

CORDOBA.

Trigo. 5 a 46 rs. fanega.—Cebada de 15 a 17.—Habas de 20 id.—Maíz a 40.—Garbanzos, de 60 a 80.—Aceite en los molinos, a 39 r. alza arroba. En la ciudad, de 40 a 54. Todos estos artículos en baja. Carne de va a 42 céntimos libra. Id. de cerdo a 38.—Harina de Castilla 1 flor a 20 1/2 rs. arroba.—Id. corriente, 21 id.

PRECIOS suministrados por la Agencia, Amoroso Morales, 4.—Trigo 47 a 49.—Cebada, 17 a 18.—Aceite, 37 a 39.—Vino, 22 a 28.

#### CAMBIOS.

Madrid, 3 y 31/2 a 7 y 10.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona de par 1 1/4.—Murcia, 1 id.—Palencia, 84.—Valladolid, 8,4.—Bantam. 1.—Cádiz, 1/4.—Granada, 8,5.—Coruña, 1.—Jaén, 21/4.—Valencia, 1/2.—Burgos, 1.—Zamora, 1.—Salamanca por plata, 1 1/2 por 100.

FÁBRICAS DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabarri y Rey. Cotización del dia 21 de Mayo de 1877.—Harina dor cañada superior, en sacos de 48 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. rasa id. id. a 17 1/2. Id. 1/2 id. a 21. Id. a 17. Idem id. de 2 1/2 id. a 16. Dicho precio son preciosos de domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelva en buzo no se abonarán 5 rs. por cada uno. Moynal, sin envase, a 16 reales fanega. Salvado de 1 id. a 10. Id. de 2 1/2 id. a 7. Id. de 3 1/2 id. a 4. Por partida de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 a 49 rs. Cebada, de 17 a 18, en Córdoba. En esta estación: Harina dor cañada a 20 rs. arroba, id. 1/2 r. rasa, 18 y 1/2 rs. arroba; id. 2 1/2 id. 16. Id. 3 id. 16.

ZALABARRI.—Trigo, 48, reales fanegas.—Cebada 14.—Habas 28.—Escoba 8,50.—Garbanzos 20.—Alpiste 48.—Aceite 40 reales arroba.—Vino 25.—Vinagre 10.—Aguardiente 45.—Carne de vaca 4,75 libra.—Id. lana 3,25.—Tocino salado 7.—Jamon 8.

PALMA DEL RÍO.—Trigo de 44 reales.—Cebada 18.—Habas 28.—Maíz a 30.—Garbanzos de 70 a 80.—Guíjas 28.—caña 14.—Aceite 40.—Vinagre 16.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 a 42 rs. fanega cebada, de 17 a 19 rs. Habas, de 22 a 30 rs. Garbanzos, de 30 a 100. Jabor blando, 128 rs. arroba. Id. duro a 88. Aceite, de 9 a 11. Carne de cerdo a 45 rs. libra.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

ENTRADAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 22 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 8 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

—

# SECCION DE AVISOS.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la erosis ó pilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Se toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín en la calle Tarroba, y en la farmacia de don Manuel Marín, Tendillas.

5 SALUD A TODOS, devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni castos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni castos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, aceñas, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra. El señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 63476.—Sr. F. Compart, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76448.—Verdun, 16 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo a certificar que su «Revalenta» me ha salvado la vida.—Ernest Catté, músico del 63.º regimiento de infantería.

Cura núm. 62986.—Señorita Martín, de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la «Revalenta».

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Bocados de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra, a 20 rs.; de 2 libras, a 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buena digestión, sueño, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.: ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Dr. Marín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1 Madrid.

Atención

JUVENTUD, HIGIENA, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRÍU.  
Fier de artos especial.

El Patti convierte a los más ederos deseos de conservar y mejorar la frescura de la piel y virtuar las afecciones a que está sujeta; da una muy ligera impresión la transparencia y atempera el efecto de la juventud. No contiene ninguna sustancia animal, está cuidadosamente preparado, es adherente y invisible y presta a la piel un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo contacto de una alhaja, como surgen los preparados con amigurales.

Oír de las falsificaciones e imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barcia, librería.—D. Antonio Hoyos, San Fernando.—Gris, Hijos de Cruz, librería.—D. Rafael Hoyos, Rosario.—Zrs. Martín y Gómez, librería.

Violeta.

Subarriendo. Se hace desde el día de los portales frente a la casa Ayuntamiento, núm. 8, conocidos por tienda de hilos de S. Francisco. En las mismas pueden entenderse con D. Angel Alonso.

6-8

HISTORIA  
DE LOS

## Voluntarios Cubanos,

Hchos más notables en que ha tomado parte aquel benemérito cuerpo, a. nas de su creación, refutación de los cargos dirigidos al mismo y apuntes biográficos de sus principales Jefes.

Obra escrita en vista de documentos importantes, noticias y datos recogidos con estricta imparcialidad en la isla de Cuba y centros oficiales por don José Joaquín Ribó, autor de varias obras históricas e individuo de distintas corporaciones científicas nacionales y extranjeras.

En una época en que, por desgracia nuestra, tan olvidadas están ciertas virtudes cívicas, no extrañarán los hombres de bien de todas las escuelas y partidos, que nos fijemos en el estudio de hechos realizados por Voluntarios Cubanos, modelo de dignidad y nobleza, y que consagremos una de nuestras modestas obras á difundir el conocimiento de los hechos más célebres de todos aquellos que saben, si es necesario, morir por la patria, y que viven honrándola y eralciéndola siempre.

La obra que anunciamos consta de dos grandes volúmenes en folio, impresión esmerada y correcta, y papel superior.

Ilustra el texto de la referida historia más de 80 retratos, litografiados a dos tintas, de los principales jefes de la referida benemérita institución, y de algunos de los individuos que más han contribuido a su defensa y desarrollo.

Don José de la Peña y Mercado está encargado de servir las suscripciones, en el depósito de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Góngora número 14. En la librería de este periódico darán razón.

Venta. Se hace de dos tres bancas para clase de primera letras, con cinco carpetas cada una sus correspondientes asientos. También hay una cama de caboa para matrimonio, una cuna y otros varios efectos, todo en buen uso. Pescadero 41, pueden verse y tratar de nuevo la mañana a cinco de la tarde. 3-

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Horn del Camello núm. 45, de nueva construcción, y un pequeño jardín. Darán razón del precio y condiciones en la librería del DIARIO.

Anuncio. Habiéndose despedido el único alquiler que hay en Santaella, por haberse inutilizado para ejercer su facultad, el Ayuntamiento y mayores contribuyentes de sean obtener un veterinario, al que darán alguna garantía; los que deseen cubrir esta plaza pueden dirigirse a la autoridad local de dicha población.

Caballo. Se vende uno capón, de buenas condiciones, que sirve para silla y tiro; para verlo tratarán darán razón plazuela de Aladreros núm. 7; en la misma casa hay varias ventanas de venta a precio muy económico.

Venta. Se hace de los muebles de una especería en la calle de San Basilio número 23; en la misma darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa en la calle de Isabel II, recién obrada, toda acristalada y con pozo abundante. Alfonso XII núm. 59, que vive su dueño, darán razón.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 6 calle de San Hipólito. Darán razón en el núm. 4 de la misma calle.

Modista de Madrid.

Acaña de llegar a esta capital la que ha sido directora durante diez años de madama Yolanda y cinco años de acreditado establecimiento de Iser, corta y prueba a las señoras que tienen el gusto de hacerse sus trajes. Domicilio provisional, Morería, 12.

Peinadora. Recientemente llegada de Madrid se halla en esta capital una peinadora que tiene el honor de ofrecer sus trabajos a las señoras que la ocupen. Puerta de Gallegos núm. 2 darán razón.

Antonio Gonzalez, tapicero y adornista, ofrece sus asimilados trabajos en coches, rejillas, alfombras, pabellones, toldos y todo perteneciente a este ramo, en la calle Puerta del Osario núm. 28.

Para la ermita de Nuestra Señora de Belén, en el Alcázar viejo, se necesita un santo o sacerdote que la persona que le acomode puede verse con el Secretario de la cofradía que vive Carrera del Puente número 87.

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 400 al contado.  
Enseñanza gratis á domicilio.



sin aumento alguno en los precios  
Un año de crédito

Folletos catálogos ilustrados con listas de precios a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal  
calle Serrano, 43.—Madrid,  
y a las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

Badajoz . San Juan 32.  
Barcelona . Plaza del Angel Borria 1.  
Bilbao . Arenal 18.  
Cádiz . Columela 20.  
Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16.  
Gerona . Real 18.  
Huesca . Plaza de la Constitución 10.  
Lérida . Concepcion 12.  
Madrid . Carretas 35.  
Málaga . Duque de la Victoria 1.  
Palma . Bolsería 8.  
Sevilla . O'Donnell 5.  
Sta. Cruz de Tenerife . Sol 39.

Agujas 4 rs. 80 cts. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

ESPAÑA.

Tarragona . Bajada de la Misericordia 4.  
Valencia . Mar 53 y 55.  
Valladolid . Acera de San Francisco 26.  
Zaragoza . Alfonso I 41.

PORUTGAL.

Beja . Largo de Santa María.  
Faro . Sto. Antonio de Alt 34.  
Lisboa . Praça de Loreto 6 y 7.  
Oporto . Farmosa 355 y 357.  
Ponta Delga . Valverde 61.

LA MERCEDE.

Fundición de Hierro y Bronce de

## ANTONIO CARO.

Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construcción en prensas de balanca de molinete de doce husillos y de torre para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevadoras de hierro reemplazando las de madera, para grandes riesgos, (sistema especial), torres y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparación a máquina de vapor, Tubería, Cojinetes, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Escalerillas, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristalerías etc.

Alquiler de bombas y errestantes.

Compra de hierro, plomo y bronce.

Instalación de edificios y aparatos industriales.

Representación de varias casas constructoras de los Estados Unidos, Bélgica y Inglaterra, Agente único en esta provincia para la venta de toda clase de máquinas, con especialidad las locomóviles de vapor, de la renombrada fábrica RUSTON PROCTOR Y COMPAÑIA.

Detalles a todos puntos.

## Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMIA.

S. expende á precios muy baratos en elegantes fustos, una composición concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Archena, Chinchilla, etc.

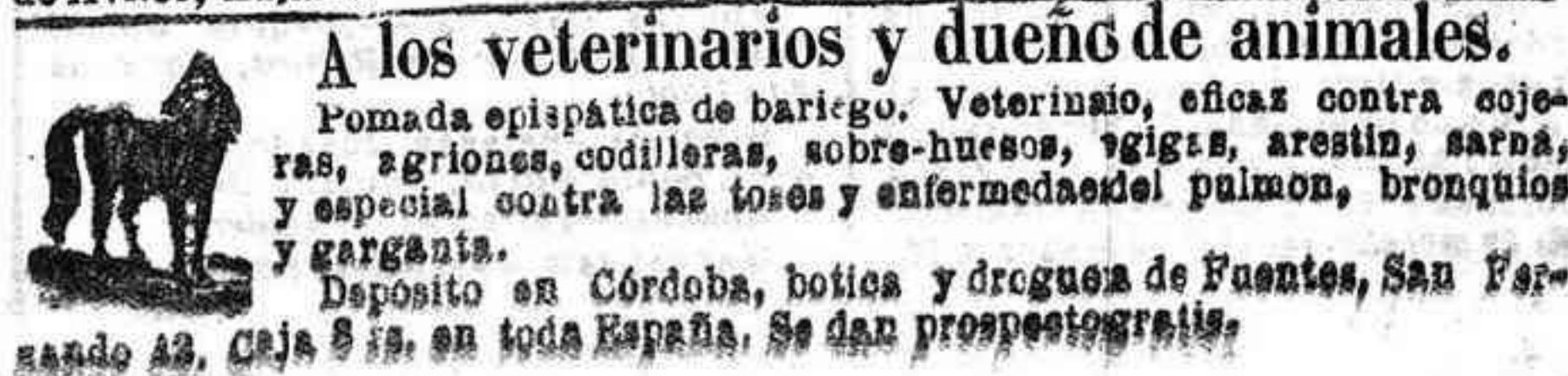
También hay paquetes con SALES MARINAS para preparación en casa, de los baños de mar.

La instrucción para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratuitamente en el punto de venta en Córdoba, farmacia de Avilés, Luján 2.

Los veterinarios y dueños de animales.

Pomada epispática de barro. Veterinario, eficaz contra cojeras, agriones, codilleras, sobre-huesos, rigidas, arestis, sarra, y especial contra las toses y enfermedades del palmon, bronquios y garganta.

Depósito en Córdoba, botica y droguería de Fuentes, San Fernando 42, Caja 816, en toda España. Se dan prospectos gratis.



Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Góngora número 14. En la librería de este periódico darán razón.

Obra escrita en vista de documentos importantes, noticias y datos recogidos con estricta imparcialidad en la isla de Cuba y centros oficiales por don José Joaquín Ribó, autor de varias obras históricas e individuo de distintas corporaciones científicas nacionales y extranjeras.

En una época en que, por desgracia nuestra, tan olvidadas están ciertas virtudes cívicas, no extrañarán los hombres de bien de todas las escuelas y partidos, que nos fijemos en el estudio de hechos realizados por Voluntarios Cubanos, modelo de dignidad y nobleza, y que consagremos una de nuestras modestas obras á difundir el conocimiento de los hechos más célebres de todos aquellos que saben, si es necesario, morir por la patria, y que viven honrándola y eralciéndola siempre.

La obra que anunciamos consta de dos grandes volúmenes en folio, impresión esmerada y correcta, y papel superior.

Ilustra el texto de la referida historia más de 80 retratos, litografiados a dos tintas, de los principales jefes de la referida benemérita institución, y de algunos de los individuos que más han contribuido a su defensa y desarrollo.

Don José de la Peña y Mercado está encargado de servir las suscripciones, en el depósito de este periódico.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El más seguro y energético de todos los linimentos conocidos aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Curas los tumores blandos, alijos, rigidas, resacas crónicas, confusiones profundas de las articulaciones, distensión de los ligamentos y de las venas sanguíneas, cojeras dísticas producidas por heridas, etc. etc.

Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marín, plazuela de las Tendillas.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afección tuberculosis, falta de nutrientes, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merece á su esmerada preparación no recuerda el ingrate sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas débiles.

Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marín, plazuela de las Tendillas.

Composición de los baños de Carratraca, Archena, Chinchilla, Alhama, Fuencaliente y otros.

Sales marinas para baños de mar, Aguas naturales Panticosa, Vichy, Villaharta, Lozadas, Marmolejo, etc. Se expenden en la Farmacia del